RESOLUCION VPR_Nº- 41/13

POR LA CUAL SE APRUEBA EL INICIO DEL PROCEDIMIENTO PARA CONTRATACIONES EN LA MODALIDAD CONTRATACION POR EXCEPCION -CE- DEL LLAMADO "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE ASCENSOR".

Asunción, 11 de Marzo de 2013.

VISTO: El Memorando VP _UO/MEM-18/13 de fecha 08 de marzo del año en curso, remitido por la Unidad Operativa de Contrataciones de la Vicepresidencia de la República, y;

CONSIDERANDO: Que, por Memorando precedentemente mencionado, la Unidad Operativa de Contrataciones de la Vicepresidencia de la República, solicita se dicte Resolución a fin de aprobar el inicio del procedimiento para la contratación correspondiente al mes de marzo, en la modalidad Contratación por Excepción -CE- del llamado: "*Servicio de Mantenimiento y Reparación de Ascensor*".

Que, de conformidad al Art. 33 de la Ley 2051 "De Contrataciones Públicas", CASOS DE EXCEPCION inciso a) que dispone:*..."el contrato sólo puede celebrarse con una determinada persona por tratarse de obras de arte, titularidad de patentes, derechos de autor u otros derechos exclusivos..."*, y el Art. 68 del Decreto Reglamentario Nº 21.909.

Que, por Dictamen N° 001/13 la Unidad Operativa de Contrataciones de la Institución considera proceder a la Contratación por Excepción de la Empresa HOLLER INGENIERIA S.R.L, a fin de proporcionar a la Vicepresidencia el servicio en las condiciones de confianza y procedimiento técnico requerido.

POR TANTO, en uso de sus atribuciones y de conformidad a las disposiciones legales que rigen la materia.

EL VICEPRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY
RESUELVE:

Art. 1º. **Aprobar** el inicio del procedimiento, en la modalidad de CONTRATACION POR EXCEPCION-CE- del llamado: ***"Servicio de Mantenimiento y Reparación de Ascensor"***, de conformidad a lo expuesto en el considerando de la presente Resolución.

Art. 2°. **Comunicar** a quienes corresponda y cumplido, archivar.

OSCAR R. VARGAS PIACENTINI
Secretario General
De la
Vicepresidencia de la República

OSCAR DENIS SANCHEZ
Vicepresidente
de la
República del Paraguay